

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 17 de noviembre del 2017, n. 218, pág. 03

### INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

#### LICITACION PÚBLICA N°: 2016LN-000002-01

**Contratación del servicio integral para el suministro de bienes a requerir por los CEAAM del INAMU, en la modalidad de entrega según demanda**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), comunica el acuerdo de junta directiva, AJD 228-10-2017, acuerdo N° 6, acta N° 25-2017 celebrada el día 30 de octubre 2017:

Acuerda adjudicar:

Oferta dos:

**Corporación Naciente Alina AB S.A.**, cédula jurídica N° 3-101-590250, líneas 1, 2, 3, 5, 7 y 8.

Y a la oferta tres:

**Corporación Vado Quesada S.A.**, cédula jurídica N° 3-101- 251650, líneas 4, 6 y 9.

De acuerdo con los presupuestos establecidos.

San José, 13 de noviembre del 2017. —Área de Proveduría.— Lic. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador.—1 vez.—O. C. N.º 1691.—Solicitud N.º 100698.—( IN2017185998 ).